



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 278/2014
Bahía Blanca, 30 de septiembre de 2014

VISTO:

La Maestría en Salud Colectiva aprobada por la Resoluciones CSU 365/10 y AU 06/10, que se está dictando en el corriente año;

CONSIDERANDO:

Que se ha otorgado el aval a los Seminarios Integradores mediante resolución DCS 182/13;

El prestigioso Currículum Vitae del Mg. José Luis Aguirre, quién tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Esquizoanálisis, además de la capacitación de los docentes y alumnos de la Maestría;

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 25 de septiembre

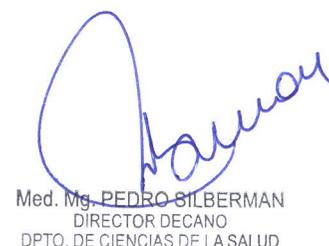
POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

Artículo 1º: Proponer al Consejo Superior Universitario la designación como Profesor Visitante al Mg. José Luis Aguirre (DNI 17.310.020), quien tendrá a su cargo el dictado del Seminario de Esquizoanálisis de la Maestría en Salud Colectiva, y la capacitación de docentes y alumnos.

Artículo 2º: Pase al Consejo Superior a sus efectos y, cumplido, vuelva a este Departamento.


Mg. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD


Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD